



SERIE A N° 61990

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 28 de marzo de 2025.

OFICIO N° 120/2025. ncb.mir

Sr. Presidente del CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

Aparicio DUARTE.

TREINTA Y TRES.

De nuestra mayor consideración:


Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para transcribir el texto de las palabras pronunciadas en sala en la Media Hora Previa de la sesión ordinaria del día 19 de marzo del cte. por la Sra. Edil Violeta Juárez, concordante con disposiciones del Reglamento Interno, haciendo constar que la corporación se limita a darle curso en la forma solicitada.

“Sra. Presidente, quiero hacer referencia al trabajo realizado por el Sr. Edil Néstor Calvo, en su calidad de miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso Nacional de Ediles, el pasado fin de semana en la ciudad de Treinta y Tres, que venía trabajando desde hace más de dos años en un proyecto del edil de Durazno Marcelo Luján, en cuanto a la revalorización de Baygorria, el cual está próximo a posible realización. Gracias a su trabajo, las viviendas que fueron construidas al mismo tiempo que la Represa de Baygorria, que están deshabitadas, podrán ser habitadas en un futuro no muy lejano. Destaco el trabajo de un edil de nuestra Junta, comprometido con buscar soluciones sin mirar para quién. En Durazno han reconocido su trabajo desde la comisión del congreso. Felicitaciones”.

Sin otro particular, saludamos muy cordialmente.

  
María I. Rijo Miraballes  
Secretario Interino



  
Beatriz Larrosa  
Presidente en ejercicio